



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
COMITÉ DE SELECCIÓN

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nro.016-2024-CS-MPC-5

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN EL PARQUE LA SAGRADA FAMILIA (A.H. DULANTO) DISTRITO DE CALLAO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO DEL DEPARTAMENTO DE CALLAO" con Código Único de Inversiones N° 2629649.

En, la oficina de logística ubicada en el tercer piso de la Municipalidad Provincia del Callao, a los 20 días del mes de enero del año 2025, a las 15:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO 008-2024-MPC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nro.016-2024-CS-MPC-5, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN EL PARQUE LA SAGRADA FAMILIA (A.H. DULANTO) DISTRITO DE CALLAO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO DEL DEPARTAMENTO DE CALLAO" con Código Único de Inversiones N° 2629649; Para efectuar la apertura de ofertas, evaluación y calificación de ofertas del procedimiento de selección;

DESARROLLO DE LA SESION:

El presidente del Comité de Selección da inicio a la sesión, manifestando que, dada la naturaleza del procedimiento de selección de la adjudicación simplificada, este Comité registrará su actuación sobre las disposiciones establecidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como la Directiva N°001-2019-OSCE/CD.

DEL REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Se verificó en la plataforma del SEACE del presente procedimiento de selección, el registro de los siguientes participantes:



MUNICIPALIDAD DEL
CALLAO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
COMITÉ DE SELECCIÓN

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Nomenclatura	AS-SM-16-2024-CS-MPC-5
Nro. de convocatoria	5
Objeto de contratación	Obra
Descripción del objeto	CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PARA EL PROYECTO DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN PARQUE LA SAGRADA FAMILIA (A.H. DULANTO) DISTRITO DE CALLAO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO DEL DEPARTAMENTO DE CALLAO.
Número de Contratación	MP-2024-677

Búsqueda de participante

Estado de registro: [Selecciona] Participante: [Selecciona]

[Buscar] [Limpiar] [Regresar]

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20516299810	CONTRATISTAS GMICSA S.A.C.	05/01/2025	Válido		05/01/2025	20516299810	🔍 🗑️
2	Proveedor con RUC	20533822151	MEGACONSTRUCCIONES ACOPALCA S.A.C.	13/01/2025	Válido		13/01/2025	20533822151	🔍 🗑️
3	Proveedor con RUC	20571408954	CONSTRUCTORA TROTRI E.I.R.L.	03/01/2025	Válido		03/01/2025	20571408954	🔍 🗑️
4	Proveedor con RUC	20601505828	CORPORACION LUHAYJE S.A.C.	28/12/2024	Válido		28/12/2024	20601505828	🔍 🗑️
5	Proveedor con RUC	20604736421	CONSTRUCTORA VALDIVIESO PROYECTOS E INVERSIONES S.A.C.	03/01/2025	Válido		03/01/2025	20604736421	🔍 🗑️
6	Proveedor con RUC	20605923250	HPS CONSTRUCTORES S.A.C.	13/01/2025	Válido		13/01/2025	20605923250	🔍 🗑️
7	Proveedor con RUC	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	10/01/2025	Válido		10/01/2025	20608432257	🔍 🗑️
8	Proveedor con RUC	20608587978	GRUPO INGENIEROS SOPORTE DE LA CONSTRUCCION S.A.C.	07/01/2025	Válido		07/01/2025	20608587978	🔍 🗑️
9	Proveedor con RUC	20611910585	HPS D' COMPANY S.A.C.	13/01/2025	Válido		13/01/2025	20611910585	🔍 🗑️

0 registros encontrados, mostrando 0 registro(s) de 1 a 9. Página 17 de 17.

DEL REGISTRO DE OFERTAS PRESENTADAS:

Se verificó en la plataforma del SEACE que tres (03) participantes registrados presentaron propuestas en el procedimiento de selección:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Nomenclatura:	AS-SM-16-2024-CS-MPC-5
Nro. de convocatoria:	5
Objeto de contratación:	Obra
Descripción del objeto:	CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PARA EL PROYECTO DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN PARQUE LA SAGRADA FAMILIA (A.H. DULANTO) DISTRITO DE CALLAO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO DEL DEPARTAMENTO DE CALLAO.

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE OBRA PARA EL PROYECTO DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN PARQUE LA SAGRADA FAMILIA (A.H. DULANTO) DISTRITO DE CALLAO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO DEL DEPARTAMENTO DE CALLAO.				
20533822151		MEGACONSTRUCCIONES ACOPALCA S.A.C.	15/01/2025	14:13:14	Electronico
20605923250		HPS CONSTRUCTORES S.A.C.	15/01/2025	21:04:58	Electronico
20516299810		CONTRATISTAS GMICSA S.A.C.	15/01/2025	23:42:23	Electronico

En consecuencia, habiéndose tres (03), se procedió a la apertura de las Ofertas, con el objetivo de verificar la documentación requerida en las bases integradas, como reglas definitivas del procedimiento de selección, tanto de índole obligatorio para la admisión de la Oferta, como la documentación facultativa para el presente procedimiento



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
COMITÉ DE SELECCIÓN

en mención, de conformidad con lo establecido en los Artículos 52°, 89° y 90° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF y dando cumplimiento a lo determinado en el numeral 28.2 del Artículo 28° del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF, concordante con el numeral 68.4 del Artículo 68° del mismo Reglamento:

ADMISIÓN (ANEXO 01)

Se deja sentado que de conformidad con el calendario del proceso se procedió a la verificación de los documentos solicitados en las Bases, conforme se detalla en el anexo 01.

Seguidamente se procedió con la evaluación de acuerdo a las Bases integradas, estableciéndose los resultados consignados en el Anexo N° 02 adjunto a la presente Acta como parte integrante de la misma.

EVALUACIÓN (VER ANEXO 02)

Postor evaluado (100.000 puntos)	Puntaje
1. CONTRATISTAS GMICSA S.A.C.	105.00 Puntos

Luego, de acuerdo a las Bases se procedió con la apertura de la Propuesta Económica Electrónica con el siguiente resultado:

CALIFICACIÓN (VER ANEXO 03)

Postor Califica	Propuesta Económica (S/.)
1. CONTRATISTAS GMICSA S.A.C.	S/. 591,274.99

A continuación, siguiendo el procedimiento señalado en las Bases, se procedió a otorgar la Buena Pro al postor **CONTRATISTAS GMICSA S.A.C. por su monto oferta de S/ 591,274.99 (QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 99/100 SOLES)**, incluido los impuestos de ley, quedando consentido el otorgamiento de la buena pro al ser único postor.

Concluida la reunión, se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada y suscrita en señal de conformidad.

No habiendo más asunto que tratar, se procede a leer la presente acta, y se levanta la sesión, siendo las 16:15 horas del mismo día, suscribiendo la misma, los miembros del Comité de Selección, en señal de conformidad.


Sr. MARCOS DEVARI CRUZ ROSALES
Miembro del Comité de Selección


Sr. OLIVER HUAMANYAURI HERENCIA
Miembro del Comité de Selección


Sr. CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ MASCARÓ
Presidente del Comité de Selección

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nro.016-2024-CS-MPC-5

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN EL PARQUE LA SAGRAD DISTRITO DE CALLAO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO DEL DEPARTAMENTO DE CALLAO" con Código Único de Inversic

CUADRO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA - REQUERIMIENTOS TECNICOS MININOS	BASES	CONTRATISTAS GMICSA S.A.C.	MEGACONSTRUCCIONES ACOPALCA S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)		Presenta	Presenta
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.		Presenta	Presenta / NO CUMPLE En la partida 02.02.02.02 indican en su oferta anexo 06 como unidad de medida: m3, sin embarco la unidad de medida correcta es m2, NO ES SUBSANABLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)		Presenta	Presenta
d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)		Presenta	No Corresponde
e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)		Presenta	Presenta
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)		No corresponde	No corresponde
g) El precio de la oferta en SOLES y: <input type="checkbox"/> El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada. <input type="checkbox"/> Los precios unitarios, considerando las partidas según lo previsto en el último párrafo del literal b) del artículo 35 del Reglamento. Asimismo, la oferta incluye el monto de la prestación accesoria, cuando corresponda. (Anexo N° 6) El precio total de la oferta y los subtotaes que lo componen deben ser expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.		Presenta	Presenta
RESULTADO		ADMITIDO / CUMPLE	NO ADMITIDO / NO CUMPLE

ANEXO N° 02

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nro.016-2024-CS-MPC-5

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN EL PARQUE LA SAGRADA FAMILIA (A.H. DULANTO) DISTRITO DE CALLAO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO DEL DEPARTAMENTO DE CALLAO" con Código Único de Inversiones N° 2629649.

VALOR REFERENCIAL : S/. 591,276.39
PRECIO MAS BAJO : S/. 591,274.99

N°	POSTORES	OFERT. ECONOM.	PRECIO	TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		Oi	$Pi = Om \times PMP / Oi$		
1	CONTRATISTAS GMICSA S.A.C.	S/ 591,274.99	100.00	100.00	1

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nro.016-2024-CS-MPC-5

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN EL PARQUE LA SAGRADA FAMILIA (A.H. DULANTO) DISTRITO DE CALLAO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO DEL DEPARTAMENTO DE CALLAO" con Código Único de Inversiones N° 2629649.

CUADRO DE CALIFICACION

A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	BASES	CONTRATISTAS GMICSA S.A.C.																																																																																																
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		ACREDITACIÓN																																																																																																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>DESCRIPCION Y CARACTERISTICAS</th> <th>UNIDAD</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>ESTACION TOTAL</td><td>UND</td><td>01</td></tr> <tr><td>2</td><td>NIVEL DE INGENIERIA / TOPOGRAFICO</td><td>UND</td><td>01</td></tr> <tr><td>3</td><td>BOMBA PULVERIZADORA</td><td>UND</td><td>01</td></tr> <tr><td>4</td><td>EQUIPO DE CORTE Y SOLDEO (OXI-ACET)</td><td>UND</td><td>01</td></tr> <tr><td>5</td><td>MEZCLADORA DE CONCRETO TIPO TROMPO 18 HP, 11 - 12 P², 1 500 KG</td><td>UND</td><td>01</td></tr> <tr><td>6</td><td>VOLQUETE 6 X 4, 330 HP, 15 M³, 26 000 KG</td><td>UND</td><td>01</td></tr> <tr><td>7</td><td>CAMION CISTERNA 4X2(AGUA) 2,500 GAL.</td><td>UND</td><td>01</td></tr> <tr><td>8</td><td>BARREDORA MECANICA</td><td>UND</td><td>01</td></tr> <tr><td>9</td><td>TRACTOR DE TIRO MF240</td><td>UND</td><td>01</td></tr> <tr><td>10</td><td>GRÚA HIDRÁULICA AUTOPROPULSADA 127 HP, 18 T, 9 M</td><td>UND</td><td>01</td></tr> <tr><td>11</td><td>RODILLO TANDEM ESTÁTICO AUTOPROPULSADO 58-70 HP 8-10 TON</td><td>UND</td><td>01</td></tr> <tr><td>12</td><td>COMPRESORA NEUMÁTICA 87 HP, 250 - 330 PCM, 2 300 KG</td><td>UND</td><td>01</td></tr> <tr><td>13</td><td>MARTILLO NEUMÁTICO 25 - 29 KG</td><td>UND</td><td>01</td></tr> <tr><td>14</td><td>CARGADOR SOBRE LLANTAS 125 - 155 HP, 3.0 YD³, 16 584 KG</td><td>UND</td><td>01</td></tr> <tr><td>15</td><td>MINICARGADOR 70 HP, 0.5 YD³</td><td>UND</td><td>01</td></tr> <tr><td>16</td><td>VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP, 18 PL (1.50")</td><td>UND</td><td>01</td></tr> <tr><td>17</td><td>COMPACTADOR VIBRATORIO TIPO PLANCHA 7 HP, 160 KG</td><td>UND</td><td>01</td></tr> <tr><td>18</td><td>CAMIÓN IMPRIMADOR 210 HP, 2 000 GAL., 13 500 KG</td><td>UND</td><td>01</td></tr> <tr><td>19</td><td>PAVIMENTADORA SOBRE CRUGAS 69 HP</td><td>UND</td><td>01</td></tr> <tr><td>20</td><td>RODILLO NEUMÁTICO AUTOPROPULSADO 127 HP, 8-23 TON</td><td>UND</td><td>01</td></tr> <tr><td>21</td><td>RETROEXCAVADORAS S/LLANTAS 58 - 101 HP, 0.96 M3</td><td>UND</td><td>01</td></tr> <tr><td>22</td><td>AMOLADURA ANGULAR DE 8.500 RPM</td><td>UND</td><td>01</td></tr> <tr><td>23</td><td>MINICARGADOR FRONTAL 74.3 HP CON MARTILLO INCORPORADO</td><td>UND</td><td>01</td></tr> </tbody> </table>	ITEM	DESCRIPCION Y CARACTERISTICAS	UNIDAD	CANTIDAD	1	ESTACION TOTAL	UND	01	2	NIVEL DE INGENIERIA / TOPOGRAFICO	UND	01	3	BOMBA PULVERIZADORA	UND	01	4	EQUIPO DE CORTE Y SOLDEO (OXI-ACET)	UND	01	5	MEZCLADORA DE CONCRETO TIPO TROMPO 18 HP, 11 - 12 P ² , 1 500 KG	UND	01	6	VOLQUETE 6 X 4, 330 HP, 15 M ³ , 26 000 KG	UND	01	7	CAMION CISTERNA 4X2(AGUA) 2,500 GAL.	UND	01	8	BARREDORA MECANICA	UND	01	9	TRACTOR DE TIRO MF240	UND	01	10	GRÚA HIDRÁULICA AUTOPROPULSADA 127 HP, 18 T, 9 M	UND	01	11	RODILLO TANDEM ESTÁTICO AUTOPROPULSADO 58-70 HP 8-10 TON	UND	01	12	COMPRESORA NEUMÁTICA 87 HP, 250 - 330 PCM, 2 300 KG	UND	01	13	MARTILLO NEUMÁTICO 25 - 29 KG	UND	01	14	CARGADOR SOBRE LLANTAS 125 - 155 HP, 3.0 YD ³ , 16 584 KG	UND	01	15	MINICARGADOR 70 HP, 0.5 YD ³	UND	01	16	VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP, 18 PL (1.50")	UND	01	17	COMPACTADOR VIBRATORIO TIPO PLANCHA 7 HP, 160 KG	UND	01	18	CAMIÓN IMPRIMADOR 210 HP, 2 000 GAL., 13 500 KG	UND	01	19	PAVIMENTADORA SOBRE CRUGAS 69 HP	UND	01	20	RODILLO NEUMÁTICO AUTOPROPULSADO 127 HP, 8-23 TON	UND	01	21	RETROEXCAVADORAS S/LLANTAS 58 - 101 HP, 0.96 M3	UND	01	22	AMOLADURA ANGULAR DE 8.500 RPM	UND	01	23	MINICARGADOR FRONTAL 74.3 HP CON MARTILLO INCORPORADO	UND	01		De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
ITEM	DESCRIPCION Y CARACTERISTICAS	UNIDAD	CANTIDAD																																																																																																
1	ESTACION TOTAL	UND	01																																																																																																
2	NIVEL DE INGENIERIA / TOPOGRAFICO	UND	01																																																																																																
3	BOMBA PULVERIZADORA	UND	01																																																																																																
4	EQUIPO DE CORTE Y SOLDEO (OXI-ACET)	UND	01																																																																																																
5	MEZCLADORA DE CONCRETO TIPO TROMPO 18 HP, 11 - 12 P ² , 1 500 KG	UND	01																																																																																																
6	VOLQUETE 6 X 4, 330 HP, 15 M ³ , 26 000 KG	UND	01																																																																																																
7	CAMION CISTERNA 4X2(AGUA) 2,500 GAL.	UND	01																																																																																																
8	BARREDORA MECANICA	UND	01																																																																																																
9	TRACTOR DE TIRO MF240	UND	01																																																																																																
10	GRÚA HIDRÁULICA AUTOPROPULSADA 127 HP, 18 T, 9 M	UND	01																																																																																																
11	RODILLO TANDEM ESTÁTICO AUTOPROPULSADO 58-70 HP 8-10 TON	UND	01																																																																																																
12	COMPRESORA NEUMÁTICA 87 HP, 250 - 330 PCM, 2 300 KG	UND	01																																																																																																
13	MARTILLO NEUMÁTICO 25 - 29 KG	UND	01																																																																																																
14	CARGADOR SOBRE LLANTAS 125 - 155 HP, 3.0 YD ³ , 16 584 KG	UND	01																																																																																																
15	MINICARGADOR 70 HP, 0.5 YD ³	UND	01																																																																																																
16	VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP, 18 PL (1.50")	UND	01																																																																																																
17	COMPACTADOR VIBRATORIO TIPO PLANCHA 7 HP, 160 KG	UND	01																																																																																																
18	CAMIÓN IMPRIMADOR 210 HP, 2 000 GAL., 13 500 KG	UND	01																																																																																																
19	PAVIMENTADORA SOBRE CRUGAS 69 HP	UND	01																																																																																																
20	RODILLO NEUMÁTICO AUTOPROPULSADO 127 HP, 8-23 TON	UND	01																																																																																																
21	RETROEXCAVADORAS S/LLANTAS 58 - 101 HP, 0.96 M3	UND	01																																																																																																
22	AMOLADURA ANGULAR DE 8.500 RPM	UND	01																																																																																																
23	MINICARGADOR FRONTAL 74.3 HP CON MARTILLO INCORPORADO	UND	01																																																																																																
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE																																																																																																		
A.2	FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE																																																																																																		
	<p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Residente de obra (01): Ingeniero Civil o Arquitecto titulado colegiado - Especialista en seguridad y salud en el trabajo (01): Ingeniero Industrial y/o Ingeniero Ambiental y/o Ingeniero Civil Colegiado - Especialista de Impacto Ambiental (01): Ingeniero Civil o Ingeniero Ambiental o Ingeniero de Gestión Ambiental o Ingeniero Ambiental y de Recursos Ambientales o Ingeniero de Recursos Naturales y Energía Renovable o Ingeniero de Recursos Renovables o Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales. Colegiado 		De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.																																																																																																
A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE																																																																																																		

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nro.016-2024-CS-MPC-5

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN EL PARQUE LA SAGRADA FAMILIA (A.H. DULANTO) DISTRITO DE CALLAO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO DEL DEPARTAMENTO DE CALLAO” con Código Único de Inversiones N° 2629649.

CUADRO DE CALIFICACION

Planteo Profesional Clave			Experiencia		
Cargo	Profesión				
Residente de Obra	Ingeniero Civil o Arquitecto	Deberá acreditar una experiencia laboral no menor a veinticuatro (24) meses de experiencia como: Residente y/o jefe y/o supervisor y/o inspector y/o jefe de supervisión y/o residente principal y/o director residente y/o jefe residente y/o jefe residente principal y/o ingeniero residente y/o supervisor principal de obra, en la ejecución de obras iguales o similares al objeto de contratación, computados a partir de la fecha de obtención de la colegiatura y acreditado mediante contratos y su respectiva conformidad de servicios, constancias y certificados.			
Especialista de Seguridad en Obra y Salud en el Trabajo	Ingeniero Civil o Ingeniero de Higiene y Seguridad Industrial o Ingeniero Industrial o Ingeniero de Seguridad y Salud en el Trabajo	Deberá acreditar una experiencia laboral de veinticuatro (24) meses de experiencia en la ejecución de obras desempeñando cargos como: Especialista y/o ingeniero y/o supervisor y/o jefe y/o responsable y/o residente en: seguridad y salud ocupacional o seguridad e higiene ocupacional o seguridad de obra o seguridad en el trabajo o salud ocupacional o implementación de planes de seguridad e higiene ocupacional o en prevención de riesgos laborales, en obras en general. Acreditados a partir de la fecha de obtención de la colegiatura.			
Especialista de Impacto Ambiental	Ingeniero Civil o Ingeniero Ambiental o Ingeniero de Gestión Ambiental o Ingeniero Ambiental y de Recursos Ambientales o Ingeniero de Recursos Naturales y Energía Renovable o Ingeniero de Recursos Renovables o Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales	Deberá acreditar una experiencia laboral de dieciocho (18) meses de experiencia en la Especialista y/o ingeniero y/o supervisor y/o jefe y/o responsable y/o residente ambiental y/o ambientalista en: mitigación ambiental o ambientalista o monitoreo y mitigación ambiental o impacto ambiental o medio ambiente, en obras en general, computados a partir de la fecha de obtención de la colegiatura y acreditado mediante contratos y su respectiva conformidad de servicios, constancias y certificados.			
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD				
	<p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 591,276.39 (Quinientos noventa y un mil doscientos setenta y seis con 39/100 soles), en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.</p> <p>Se considerará obra similar a Creación y/o Construcción y/o Mejoramiento y/o Remodelación y/o Ampliación del servicio de práctica deportiva y/o recreativos y/o servicios deportivos y/o infraestructura deportiva y/o servicios de espacios públicos</p> <p>Acreditación: La experiencia del postor se acreditará con copia simple de: (i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implicó su ejecución; correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>				CUMPLE
	RESULTADO				CALIFICA

EL COMITÉ ESPECIAL